



Alumnos manifestaron que no se oponen a ser evaluados

Estudiantes de medicina y del área de salud marcharon por una formación académica de calidad

7 OCT 2016 Salud



La marcha estuvo encabezada por la Asociación de Estudiantes de Medicina de la UCR, en compañía de alumnos en otras disciplinas del área de la salud y universidades privadas. Karla Richmond

Estudiantes de la carrera de medicina y cirugía de la Universidad de Costa Rica, así como de otras disciplinas del Área de la Salud y estudiantes de universidades privadas, se reunieron el día de hoy a las 9:00 a.m. en el Pretil Universitario para marchar hacia Casa Presidencial, con el propósito de defender una formación médica de calidad y la seguridad social del país.

Por casi tres horas, los estudiantes se mostraron en contra de los cambios propuestos en junio de 2016 por el Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISSS), que dispuso de nuevas medidas en **la selección de estudiantes para su ingreso al internado, la distribución de los campos docentes, y el programa de Internado Rotatorio Universitario Único**.

Dentro de esas nuevas reformas, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) decretó que los estudiantes que deseen ingresar al internado deberán realizar un nuevo examen por un ente privado llamado *International Foundations of Medicine (IFOM)*, por sus siglas en inglés.

De acuerdo con el comunicado oficial emitido el día de hoy, los estudiantes dejaron claro que no se oponen a ser evaluados, pero están en desacuerdo en la forma en cómo está establecido el examen, pues atenta contra los derechos estudiantiles de todos aquellos que realicen la prueba.

Según manifestaron los alumnos en ese mismo documento, la prueba les niega el derecho a apelar, no posee nota de aprobación, el temario es impreciso, y no existe la certeza que el examen responda a la realidad epidemiológica del país. Además, quienes logren aprobar, participarán en una distribución aleatoria de cupos, sin respetar las plazas donde cada universidad tiene sus respectivos docentes.



Los estudiantes mostraron su compromiso con la salud pública nacional. Karla Richmond

El vicepresidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina (AEEM), **Miguel Matus Vargas**, señaló que esta es una lucha conjunta que reúne a universidades públicas y a universidades privadas, a fin de evitar una amenaza al sistema de salud pública nacional.

“El interno universitario es la primera cara que el paciente ve cuando llega a un servicio de atención hospitalario. Por lo tanto, nosotros como costarricenses y ciudadanos, consideramos que la persona debe tener toda la capacidad y todos los conocimientos necesarios para poder cubrir

la atención del paciente de manera satisfactoria. El temario del examen presenta faltas ortográficas, no trae bibliografía, no trae objetivos específicos, de manera que el parámetro de calidad se pierde” señaló.

Otro de los aspectos que motivaron a la movilización de la marcha fue el método de cobro no establecido aún por el CENDEISS a las universidades, una vez que se ejecute la compra de los servicios a la empresa privada, así como el desconocimiento de la partida presupuestaria para la contratación del IFOM, y la falta de comisiones que organicen y monitorean la ejecución del examen.

La directora de la Escuela de Medicina, **la Dra. Lizbeth Salazar Sánchez**, indicó esta lucha es un tema país, destinada a formar un médico general con la capacidad suficiente para atender a la población en el futuro, bajo estándares de calidad y excelencia académica.

“Estamos hablando de la salud de un país. Si un médico se forma mal, no hay buenos tutores, equipo, o las especialidades necesarias, lo único que los estudiantes van a aprender es a referir, no resolver. Y con esto solo se aumentan las listas de espera y, por lo tanto, se perjudica la salud pública del país” indicó.



La manifestación también contó con el apoyo de representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) Karla Richmond

Representación estudiantil e institucional

La presidenta de la AEEM, Natalia Pérez Céspedes, y la ex representante ante el Consejo Superior Estudiantil, Natalia Sánchez Villalobos, ingresaron a Casa Presidencial para solicitar que se intervenga en el accionar de la CCSS en relación con las disposiciones del internado rotatorio universitario.

En la conversación también participó el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), Luis Paulino Siles y el secretario de Derechos Humanos, Jesús Salas.

Además, contó con la presencia del rector de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Henning Jensen Pennington y la directora de la Escuela de Medicina, la Dra. Lizbeth Salazar.

Durante su intervención, los estudiantes pidieron abogar por la suspensión de la aplicación del examen IFOM programado para el próximo 5 de noviembre, hasta aclarar de manera satisfactoria los aspectos relativos a la contratación de ese ente internacional, y esclarecer los objetivos de la intervención, en materia de regulación de la formación médica en Costa Rica.

De igual forma, solicitaron instar a las entidades de la CCSS a respetar el marco de cooperación y de asistencia interinstitucional recíproca estipulada en el Convenio Marco vigente entre la UCR y la CCSS, y velar por el fortalecimiento de la seguridad social del país mediante la vigilancia de una formación de médicos acordes a las necesidades de la salud costarricense.



Los estudiantes mostraron las petitorias ante Casa Presidencial, en conjunto con nuevas propuestas que permitan fortalecer el sistema de seguridad social. Karla Richmond

Al concluir la reunión, la presidenta de la AEEM indicó que el encuentro no solo se basaba en exponer las peticiones, sino también en mostrar propuestas ante esta problemática.

Parte de las propuestas presentadas es restablecer una versión mejorada del examen realizado por el CENDEISS como mecanismo de selección para el ingreso de los Internos Universitarios para el 2017, con el fin ser un filtro que resguarde la integridad de los usuarios en las instituciones.

Asimismo, propusieron replantear la prueba reguladora de ingreso, mediante un proceso definido y diseñado de forma conjunta con entidades capacitadas en materia de salud y

evaluación; y conformar una comisión interinstitucional en la cual participen docentes y administrativos de todas las universidades que forman médicos, para el diseño y aplicación del examen de ingreso al Internado.

El internado rotatorio es un programa de aprendizaje durante todo un año. En ese periodo, los alumnos, que ya cuentan con un título de bachillerato en ciencias médicas entran en un ambiente clínico bajo la supervisión de un docente universitario, a fin de concluir su formación académica, y al mismo tiempo le permite a los centros médicos obtener nuevas colaboraciones para la atención de los pacientes.

El siguiente paso será el envío de la información y del expediente que se remitió a Casa Presidencia a la CCSS, con el fin de gestionar una reunión en los próximos días que permita el diálogo y una pronta solución a la problemática.



Jenniffer Jiménez Córdoba
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
jennifer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr

Etiquetas: [medicina](#), [marcha](#), [ucr](#), [cendeiss](#), [ccss](#).